



SENADO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 1/7/2020 HORA 12:56pm
RECIBIDO POR Mayra Guevara

01364

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

01 JUL 2020

00119

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho.

Honorable presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que permite el retiro único y anticipado de hasta el 30% de los fondos acumulados por los trabajadores en las administradoras de fondos de pensiones (AFP), para dinamizar la economía familiar en Estados de Emergencias, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados, en sesión del 22 de junio de 2020. Iniciativa No.07195-2016-2020-CD, registrada con el No.00814.

El indicado proyecto es una iniciativa del señor Pedro Tomás Botello Solimán, diputado al Congreso Nacional, y fue suscrita por otros cuarenta (40) diputados de partidos políticos con representación en la Cámara de Diputados.

Atentamente,


Radhames Gamacho Cuevas
Presidente



RCC
RHPG-EOM/mb